



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Primero Promiscuo Municipal Oral
Sabanalarga Atlántico

Correo electrónico: j01prmpalsabanalarga@cendoj.ramajudicial.gov.co Teléfono fijo
3885005 Ext 6025

FIJACIÓN EN LISTA – ART 110 C.G. P.

RAD.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA D/M/A	OBSERVACION
2018-00708	Restitución de Inmueble Arrendado	JESUS MIGUEL VEGA NAVARRO	INES HELENA LARA ARRIETA MONICA DEL CARMEN VARGAS B. MARINA DEL CARMEN TIRADO A.	08/07/2021	Traslado de liquidación Costas

Sabanalarga – Atlántico, Nueve (9) de Julio del año Dos Mil Veintiuno (2021).


ALEJANDRA DE LA ROSA MARTINEZ
CITADORA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Primero Promiscuo Municipal Oral
Sabanalarga - Atlántico
Correo electrónico: j01prmpalsabanalarga@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono fijo 3885005 Ext 6025

Sabanalarga, Atlántico, Julio 8 de 2021

PROCESO: RESTITUCION DE INMUEBLE
RADICACION: 08-638-40-89-001-2018-00708
DEMANDANTE JESUS MIGUEL VEGA NAVARRO
DEMANDADO INES LARA ARRIETA, MONICA VARGAS BERDUGO, MARINA TIRADO A

LIQUIDACION DE COSTAS

En cumplimiento a lo ordenado mediante providencia calendada AGOSTO 18 DE 2020, donde se resolvió liquidar y tasar las costas procesales, generadas dentro del proceso verbal de restitución de inmueble, según lo ordenado por sentencia del 29 DE MAYO DE 2019. se procede a liquidar las COSTAS, de la siguiente manera:

AGENCIAS EN DERECHO	\$	94.084,00
COSTAS :		
CAUCION MEDIANTE POLIZA		0,00
NOTIFICACIONES		0,00
DERECHOS DE REGISTRO		0,00
HONORARIOS AL SECUESTRE		0,00
TRANSPORTE		0,00
GASTOS DE SECUESTRO		0,00
CURADOR		0,00
HONORARIOS AL PERITO		0,00
PUBLICACIONES		0,00
OTROS GASTOS	\$	30.000,00
TOTAL	\$	124.084,00

SON: CIENTO VEINTICUATRO MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS


JULIO ALEJANDRO DIAZ MORELO
El Secretario